



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PARINACOCHAS – AYACUCHO

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO"

Archivo

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 411-2024-MPPC/AYAC.

Coracora, 21 de mayo del 2024.

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PARINACOCHAS – CORACORA DEL DEPARTAMENTO
DE AYACUCHO

VISTO:

El Oficio N° 365-2024-GRA/GG-GRDS-DRSA-REDCORACORA-DE, de fecha 21 de mayo del 2024, y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad a lo señalado en el Artículo II, del Título Preliminar de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, que radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, estando a la mencionada autonomía administrativa, la Municipalidad Provincial de Parinacochas - Coracora, tiene atribuciones para expresar y otorgar reconocimiento a los profesionales y servidores por su gran desempeño tan valioso que realizan en diferentes programas;

Que, la Responsable de PROMSA del Hospital de Apoyo Coracora, mediante el Informe N° 005-2024-PROMSA.-HAC."RPEDD", recepcionado el 20 de mayo del 2024, solicita actualizar y reconocer a los Sectoristas del Hospital Apoyo Coracora, manifestando que para continuar con los trabajos preventivos y promocionales de las diferentes Programas de Gestión en especial Madre y Niños, con el objetivo principal de la disminución de la desnutrición infantil y anemia realizando un trabajo articulado con la Municipalidad Provincial de Parinacochas por convenio de los Agentes Comunitarios, quienes trabajan de la mano con los sectoristas de cada barrio de la localidad de Coracora, requieren actualización y reconocimiento de los Sectoristas de Salud para el año 2024;

Que, el Titular del Pliego, previa revisión de los documentos tramitados, mediante el proveído al Informe N° 365-2024-GRA/GG-GRDS-DRSA-REDCORACORA-DE, de fecha 21 de mayo del 2024, deriva los actuados a la Oficina de Asesoría Jurídica para proyectar resolución que actualiza y reconoce a los Sectoristas del Hospital de Apoyo Coracora, por los motivos glosados en el considerando precedente;

Estando a los considerados expuestos y en uso de las atribuciones conferidas por el numeral 6) del artículo 20° y Artículos 39° y 43° de la Ley Orgánica de Municipalidades Ley N° 27972;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- ACTUALIZAR y RECONOCER a los **SECTORISTAS DEL HOSPITAL DE APOYO CORACORA**, por motivos glosados en los considerandos de la presente resolución y conforme se detalla a continuación:



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PARINACOCHAS – AYACUCHO

Municipalidad Provincial de
Parinacochas - Coracora

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	BARRIO	CELULAR
01	FLOR HERMELINDA ISASI PURCA	09565284	CCOLLANA ALTA	990676687
02	VÍCTOR HUARCAYA REDOSADO	44039012	CHOCÓNOPAMPA	951903912
03	TERESA TENORIO CANCHARI	28303181	CHOCÓNOPAMPA	966667168
04	FLOR VICTORIA ROJAS CRUCES	09675506	LA MOLINA	995611101
05	FILOMENA SABINA ISASI HUAMANÍ	07512335	VISTA ALEGRE	963587674
06	GLORIA MARÍA MONZÓN GARIBAY	21535449	ANCCO I	992110581
07	ANA MARÍA ESCALANTE ARAUJO	21484343	ANCCO II	945167469
08	FLAVIA SANTOSA PAYTAN JAIME	21488815	CENTRO AMISTAD	964604750
09	MIRTHA ANGÉLICA CADENAS MORALES	28991179	CENTRO AMISTAD	975619649
10	YANETS NINA FERNÁNDEZ VARGAS	28981225	CENTRO AMISTAD	953245048
11	INÉS MONTECINOS CHOCHOCA	28993120	SAN MARCOS	914578294
12	JUDITH MITAC GUTIÉRREZ	28809584	CCOLLANA BAJA	984812413
13	ELSA DOLORES VIÑA RAMOS	40248668	SIHUILLA	915131919
14	LOURDES SEBASTIANA TINTAYA CCANTO	28995405	LOS ÁNGELES	921425281
15	WILLIAMS FIDEL VÁSQUEZ MEZA	10423165	SANQUISANQUI	967685390
16	MARINA HUAMANÍ CRISÓSTOMO	09257572	MOYOCCOCHA	979775394
17	GLADYS YENI GARCÍA ALATA	28994403	MOYOCCOCHA	990404180

ARTICULO SEGUNDO.- ENCARGAR a la Oficina de Secretaria General, la distribución y notificación de la presente resolución, con las formalidades establecidas por ley.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

YORA/MPPC
RAGM/AJ
Arch./c.c.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
PARINACOCHAS - CORACORA
Yony Odon Reyes Aranda
DNI N° 28981196
ALCALDE

PARINACOCHAS